

Mondragón 16 de Marzo de 1945
Sr. D. Alberto Martín Artajo
Madrid

Distinguido caballero y estimado amigo:

Siento que cada vez que le salude sea para molestarle y no puedo impedirle he encontrado a Ud. tan complaciente y amable siempre que la culpa de ello parece que tiene Ud. mismo. No hay que abusar, pero a veces no puede resistir uno.

El motivo que me lleva a dirigirme a Ud. es la Escuela Profesional. El año pasado el Ministerio de Educación nos concedió una subvención de 5,000 pts. Sin ser despreciable la cantidad para nosotros fue un gran motivo de satisfacción para poderles deducir a los industriales que cooperan a ella que lo que habían dado ellos era una semilla que iba fructificando y estimularles a una mayor contribución. En efecto estos se encuentran basta satisfechos por todo y su interés por la Escuela va creciendo notablemente. En este sentido hemos conseguido dos cosas interesantes de ellos. La primera es que la Escuela abona ella misma, contabilice y despues su importe reparta proporcionalmente entre los empresarios los jornales de los aprendices que acuden a ella, de forma que estos chicos tendrán obligación de trabajar en una de las empresas que ellos quieran por la mañana desde segundo año en adelante, pero van a ser solicitados por todos, pues su presencia no la supone un nuevo gravamen a la empresa fuera de la proporcional al número de obreros que abona a la Escuela en concepto de jornales. Antes ocurría que como la tarde no iban a la empresa y estas abonaban día íntegro, para estas había cierto inconveniente económico directo en tener muchos alumnos de la Escuela. Y el segundo paso es la conformidad de las empresas en avalar y amortizar solidariamente el préstamo

de cien mil pesetas que hemos solicitado de la Caja de Ahorros Provincial para la instalación de la sala de máquinas y que nos concede en condiciones ventajosas de $3\frac{1}{2}$ por ciento libre de todo otro recargo. Además para completar el taller de ajuste hemos obtenido una subvención extraordinaria al contado de las mismas empresas. Así vamos venciendo las dificultades y creo que conseguiremos a montar una buena escuela y mas tarde estamos en plan de ampliar el aprendizaje a otras cosas. Con esos recursos económicos no nos basta ni mucho menos. Por eso nos dirigimos al Ministerio de Educación, pues por otra parte de la Delegación Sindical por ahora no hay nada que esperar: tienen un criterio muy cerrado y exclusivista. Y como sabemos que no es indiferente el presentar directamente o enviarlo con una recomendación, nos hemos acordado de Ud. por si puede hacer algo. Como le he indicado antes la obtención de estas subvenciones a nosotros nos da mucha autoridad ante los industriales y en atención a estos gastos tan enormes de instalación pedimos aumento en la subvención. El año pasado nos dijeron que esta vez iban a disponer de mas fondos para eso.

Estamos satisfechos de los chicos. En una empresa como Elma que tiene sus casi quinientos obreros teníamos un nucleo muy reducido de jóvenes de A.C. y hoy tenemos gracias a la Escuela un buen plantel y estamos procurando que se les abra paso a esos para que, de esa forma pronto podamos llegar a poder ambientar a aquella fabrica. Responden muy bien y reina mucho afan entre los mismos profesores. Este curso va a sobrepasar en todo al precedente.

Suplicándole que me perdone este abuso de confianza se ofrece a Ud. incondicionalmente este humilde sacerdote que le encomienda en sus oraciones,